

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“SIDEVOX S.A”**

**ACTA #28**

**30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en la oficina de la compañía, situada en las calles Ignacio Pareja N32-129 y Pedro Ponce Carrasco, se encuentran reunidos los señores LUIS FELIPE MACHADO REDROBAN (63,00%), LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ROBALINO (27,00%) Y SISCOMSERVICE SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A, legalmente representada por el señor CARLOS BILLY ALBAN MENDEZ (10,00%), quienes representan la totalidad del capital social. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

El orden del día a tratar es el siguiente:

**1.- Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2019 para su aprobación.**

Preside la junta el señor Luis Aguirre en su calidad de Presidente de la compañía, el mismo que la declara instalada y dispone a tratar el orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad.

**PRIMERO: poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2019 para su aprobación.**

El señor Luis Machado, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, pone en consideración los estados financieros correspondientes al año 2019, los cuales fueron entregados a cada accionista días atrás junto con el informe de comisario.

El Gerente General explica las notas a los estados financieros y el detalle de cada una de las cuentas, enfatizando que la estrategia comercial que se implementó en el año 2019 ha generado resultados eficaces por lo cual se continuara con la misma.

**Luego de aclarar todas las deudas de los presentes, la junta RESUELVE por unanimidad:**

- a) Aprobar los estados financieros de la compañía, y autorizar el Gerente General para que se realicen todos los tramites que fuesen necesarios para la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías y demás organismos competentes.
- b) Distribuir la totalidad de la utilidad entre los accionistas una vez que el Gerente General considere que existe el flujo de efectivo necesario en la compañía.
- c) Aprobar dar de baja al inventario registrado en la contabilidad de la compañía por un valor de cinco mil quinientos noventa y tres con 29/100 (\$ 5.593,29).

El presidente manifiesta que no existen más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente, y agradece a los accionistas por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los accionistas por unanimidad. El presidente declara terminada la junta a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día. Para constancia firman todos los asistentes.



---

**LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ROBALINO**  
**PRESIDENTE**



---

**LUIS FELIPE MACHADO REDROBAN**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO**



---

**CARLOS BILLY ALBAN MENDEZ**  
**ACCIONISTA**